23ITP-13

Don Javier García Jiménez,miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación:

Exposición de motivos.

La educación concertada no obligatoria en Navarra fue elegida, en el curso 2023-2024, por el 33,7 % de los alumnos, frente al 64,8 % que estudia en centros públicos y el 1,5 % en centros privados.

La Comunidad Foral es la segunda comunidad con mayor número de alumnos en centros concertados, solo superada por el País Vasco.

Existe una demanda real en Navarra de este tipo de educación, que presenta unos resultados académicos de los alumnos de la red concertada son mejores que la media nacional, tal y como puede comprobarse en el último informe PISA 2018.

Asimismo, la tasa de absentismo o el número de alumnos repetidores son muy reducidos, más aún si se comparan con los de los centros públicos.

Por lo tanto, se puede afirmar que la calidad de la educación concertada en Navarra es positiva.

Por todo ello, interpelo al Gobierno de Navarra Sobre la política general que va a llevar a cabo con los conciertos educativos.

Pamplona, a 9 de octubre de 2023

El portavoz: Javier García Jiménez